

Salamanca, Guanajuato a 09 de julio del año 2025
ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información **111231000004825**, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

Información solicitada:

Cuántas bajas van en lo que va del 2025, nombres, y monto de su liquidación, alguna termino en proceso laboral o conciliación ante el tribunal burocratico Cuántas desde el 9 de junio, quienes fueron las personas, nombres de las mismas y si ya existe un convenio de liquidación Y cuanto han gastado en el pago de esas liquidaciones y finiquitos en total Información que deberán proporcionar municipio y organismos descentralizados

RESPUESTAS:

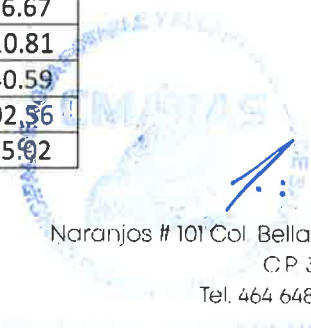
En cuanto a la información requerida manifiesto lo siguiente desglosando por cada uno de los puntos solicitados:

- **Cuántas bajas van en lo que va del 2025:**

Se han efectuado 21 (veintiún) bajas durante el periodo comprendido del 01 de enero de 2025 al 02 de julio de 2025.

- **Nombres y monto de su liquidación:**

NOMBRE	MONTO DE LIQUIDACIÓN
Sauceda Cabrera José Guadalupe	\$ 412,654.42
Rodríguez Rodríguez Abraham	\$ 72,922.15
Figuroa Arredondo Ángel	\$ 10,881.05
Rodríguez Ramírez Martín	\$ 61,156.64
Rivera Robles Magdaleno	\$ 496,323.41
Caballero Flores Blanca Guadalupe	\$ 359,894.67
Tapia Ortega José Noe	\$ 153,506.60
Lara Aguilera José Pedro	\$ 1,359.19
Vergara Pérez Adriana Alejandra	\$ 724,582.33
De León Guerrero Martha María	\$ 85,268.57
Montes Camacho Ana Luisa	\$ 68,280.93
Almanza Gómez Brenda Janette	\$ 5,953.45
Mata Olvera Carlos Alberto	\$ 133,233.80
Razo Martínez Ángel Daniel	\$ 7,645.43
Camacho Trejo Carlos Alberto	\$ 84,156.67
Zavala Mar Claudia Yadhira	\$ 272,910.81
Cortez Lozano Yoselyn	\$ 137,640.59
Morales Cruz Juan Salvador	\$ 291,302.56
López Guevara Salvador	\$ 76,335.02



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207



Vidal González Fabian Eduardo	\$	4,450.37
Ramírez Gutiérrez Gabriela Patricia	\$	41,844.09

- **alguna termino en proceso laboral o conciliación ante el tribunal burocratico:**
Ninguna termino en proceso laboral o conciliación ante el tribunal burocrático.
- **Cuantas desde el 9 de junio:**
Se han efectuado 3 (tres) bajas durante el periodo comprendido del 09 de junio de 2025 al 02 de julio de 2025.

- **quienes fueron las personas:**

1	López Guevara Salvador
2	Ramírez Gutiérrez Gabriela Patricia
3	Vidal González Fabian Eduardo

- **nombres de las mismas:**

López Guevara Salvador
Ramírez Gutiérrez Gabriela Patricia
Vidal González Fabian Eduardo

- **si ya existe un convenio de liquidacin:**
No existe convenio de liquidación.
- **Y cuanto han gastado en el pago de esas liquidaciones y finiquitos en total Informacion que deberàn proporcionar municipio y organismos descentralizados**

El monto erogado por este organismo operador para las liquidaciones y finiquitos del personal descrito en el punto anterior es de \$122,630.38 (ciento veintidós mil seiscientos treinta pesos 38/100 M.N.) por el periodo comprendido del 09 de junio del año 2025 al 02 de julio del año 2025.

Referente a la información que solicita respecto al municipio o municipios, y organismos descentralizados de estos, hago de su conocimiento que acuerdo al ámbito competencial de este sujeto obligado, y estando dentro de nuestras facultades el generar información y está hacer llegar en el caso de que una persona la solicite vía solicitud de Acceso a la Información, esto sin contrariar el principio de máxima publicidad y previo a generar una respuesta y otorgar lo peticionado, se realizó una búsqueda de la información peticionada dentro del archivo de trámite de esta Unidad Administrativa, con el objetivo de verificar, si dentro de la Coordinación de Recursos Humanos del Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto. (CMAPAS) se posee o resguarda, o ha generado, la información que fue peticionada.

A pesar, de que se realizó una búsqueda de la información en el archivo de trámite de la Coordinación de Recursos Humanos del CMAPAS no se encontró tal información, por tal motivo manifestó que no se ha generado, no se posee, y no se ha resguardado la información peticionada, no omitiendo citar que no está dentro del ámbito competencial, el generar la información solicitada y por ende está dentro del supuesto legal de notoria improcedencia.

sirve como apoyo el siguiente criterio de interpretación SO/013/2017, el cual cita lo siguiente:

Criterio de Interpretación
para sujetos obligados

Reiterado
Vigente

Clave de control: SO/013/2017

Materia: Acceso a la Información Pública.

Época: Segunda

Actualización: 14/07/2022

Incompetencia. La incompetencia implica la ausencia de atribuciones del sujeto obligado para poseer la información solicitada; es decir, se trata de una cuestión de derecho, en tanto que no existan facultades para contar con lo requerido; por lo que la incompetencia es una cualidad atribuida al sujeto obligado que la declara.

Precedentes:

- Acceso a la información pública. RRA 4437/16. Sesión del 25 de enero de 2017. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Comisionada Ponente Ximena Puente de la Mora.
- Acceso a la información pública. RRA 4401/16. Sesión del 01 de febrero de 2017. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Comisionado Ponente Rosendoevgueni Monterrey Chepov.
- Acceso a la información pública. RRA 0539/17. Sesión del 01 de marzo de 2017. Votación por unanimidad. Sin votos disidentes o particulares. Secretaría de Economía. Comisionado Ponente Joel Salas Suárez.

Por ende, este Organismo Operador no genera, no posee y no resguarda lo peticionado toda vez que como ya se le manifestó esta información la posee el H. Ayuntamiento de Salamanca o en su defecto los municipios restantes dentro de esta Entidad Federativa. Por ello se le proporcionan los datos para que realice su petición ante el Sujeto Obligado que pose lo requerido y pueda usted corroborar lo dicho, ya que de acuerdo a lo establecido en el artículo 89 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato establece lo siguiente:

Artículo 89: Cuando la información solicitada no esté en poder del Sujeto Obligado ante Cuya Unidad de Transparencia se presente la solicitud. Ésta deberá orientar a la persona solicitante sobre la Unidad de Transparencia que la tenga.

Por tal motivo y toda vez que de acuerdo a una búsqueda realizada en diversas páginas de internet de las cuales **SE PROPORCIONAN Y SE CONSIDERA QUE ES EL SUJETO OBLIGADO QUE PUEDEN TENER LA INFORMACIÓN y pueda dirigir su solicitud de acceso a la información:**

➤ **UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.**

Titular: Lic. Evelyn Arteaga Vázquez.

Director General de Transparencia y Acceso a la Información.





Domicilio: Av. Leona Vicario, número 323, Colonia San Juan Chihuahua, interior de las instalaciones del Centro de Lectura José Rojas Garcidueñas, Salamanca, Guanajuato. C.P. 36744

Teléfono: (464) 464 64 1 45 00 ext. 3070, 3071.

Horario de atención: Lunes a viernes en horario de 8:00 a 16:00 horas.

Correo: uaip@salamanca.gob.mx

Hipervínculo a la dirección electrónica del sistema:

<https://salamanca.gob.mx/Transparencia/Transparencia.htm>

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia de Administración del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 16, 17, 23, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VIII, 48 fracciones II, III, V, 82, 83, 84, 85 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:
"Por amor al agua, todos unidos"
CMAPAS


LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ.
COORDINADOR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS

C. p. Archivo.



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207